

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

##### Cédula de notificación

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento E.T.J. número 328 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Sánchez Pérez, contra la empresa Eugenio González Sánchez, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

##### Auto de la Magistrada Juez María Lucía Ruano Rodríguez

Talavera de la Reina 1 de febrero de 2013.

##### Parte dispositiva

Dispongo: Admitir a trámite el incidente de ejecución solicitado.

Procédase a la citación de las partes a la comparecencia, que tendrán lugar en la sala de audiencias de este Juzgado de lo Social sito en Talavera de la Reina, calle Charcón, número 33, el día 5 de marzo de 2013 a las 13,30 horas.

Notifíquese a las partes.

Contra este auto no cabe recurso alguno, sin perjuicio de que la parte ejecutada pueda oponerse al despacho de la ejecución en los términos previstos en el artículo 556 de la L.E.C. y en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la notificación del presente auto.

Así lo acuerda y firma S.S<sup>a</sup>. Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Eugenio González Sánchez, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 1 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

*N.º I.-1293*